

**Diseño de modelo de negocio dirigido a personas naturales que fomente el
asesoramiento en alternativas de inversión en el mercado de futuros y
productos bursátiles**

Néstor Alonso Carpeta Espejo

Corporación Universitaria Minuto De Dios

Facultad de Ciencias Empresariales

Especialización en Gerencia Financiera

Bogotá

2019.

**Diseño de modelo de negocio dirigido a personas naturales que fomente el
asesoramiento en alternativas de inversión en el mercado de futuros y
productos bursátiles**

Asesor:

John Harold Ruiz Patiño

Corporación Universitaria Minuto De Dios

Facultad de Ciencias Empresariales

Especialización en Gerencia Financiera

Bogotá

2019.

Dedicatoria

El presente trabajo de grado está dedicado principalmente a Dios que me ha permitido llegar a este punto, a mi familia y a todas las personas que han sido participes en mi crecimiento personal y profesional.

Agradecimientos

A Dios por estar siempre brindándome las situaciones que ameritan fortaleza y perseverancia,
por cargarme de alegría cada día de mi vida.

A mi familia por llenar de felicidad cada día de mi vida, por la paciencia que han tenido todos
estos años.

A la Corporación Universitaria Minuto de Dios, por permitirme crecer profesionalmente.

Tabla de Contenido

Titulo, 7	
Formulación y Direccionamiento, 8	
Planteamiento Del Problema, 8	
Delimitación y Alcance, 8	
Objetivos, 13	
Objetivo General, 133	
Objetivos Específicos, 13	
Objetivos estratégicos, 13	
Justificación, 155	
Marco Referencial, 20	
Fundamentos Legales, 20	
Marco Conceptual, 27	
Referente Contextual, 31	
Metodología Y Proceso De Investigación, 332	
Metodología, 332	
Tipo De Investigación, 332	
Enfoque De La Investigación, 332	
Diseño, 33	
Población Y Muestra, 33	
Desarrollo, 33	
Analizar la normatividad que rige para la generacion de dividendos por medio de herramientas electrónicas y billeteras virtuales, 33	
Evaluar las diferentes plataformas de inversión que se encuentran disponibles en el sistema financiero, adquiriendo las herramientas de análisis que permitan realizar una toma de decisiones adecuadas,35	
Realizar un comparativo de los rendimientos en las inversiones de las administradoras de fondos de inversión y las inversiones independientes, 39	
Trazar una matriz DOFA para identificar la viabilidad del modelo de negocio, 52	
Conclusiones, 54	
Recomendaciones, 56	
Referencias, 58	

Índice de Tablas

Tabla 1: Participación de las Fiduciarias en Fondos de inversiones Colectivos	10
Tabla 2: Proceso de regulación para la captación de dinero,	35
Tabla 3: Acción de Netflix Vs FIC renta fija variable,	40
Tabla 4: Acción de Microsoft Vs FIC renta fija variable,	41
Tabla 5: Acción de Netflix Vs FIC renta fija variable,	41
Tabla 6: Acción de Amazon Vs FIC renta fija variable,	41
Tabla 7: Acción de Mercado Libre Vs FIC renta fija variable,	42
Tabla 8: CISCO System Vs FIC renta fija variable,	45
Tabla 9: Pepsico Inc Vs FIC renta fija variable,	46
Tabla 10: Booking Vs FIC renta fija variable,	46
Tabla 11: BroadCom Vs FIC renta fija variable,	47
Tabla 12: Wd40 Vs FIC renta fija variable,	48
Tabla 13: Dmc Global Inc Vs FIC renta fija variable,	48
Tabla 14: Christian D´or Vs FIC renta fija variable,	49
Tabla 15: Adidas Vs FIC renta fija variable,	49
Tabla 16: Ferrari NVE Vs FIC renta fija variable,	50
Tabla 17: Nike Vs FIC renta fija variable,	50
Tabla 18: Sleep Number Vs FIC renta fija variable,	51
Tabla 19: Kering Vs FIC renta fija variable,	51
Tabla 20: Experian Vs FIC renta fija variable,	52
Tabla 21: Berkshire Hathaway Vs FIC renta fija variable,	52
Tabla 22: Matriz DOFA,	53

Título

Diseño de modelo de negocio dirigido a personas naturales que fomente el asesoramiento en alternativas de inversión en el mercado de futuros y productos bursátiles.

Formulación y Direccionamiento

Planteamiento Del Problema

Teniendo en cuenta las políticas pensionales de Colombia y las posibles reformas que se realicen en el sistema pensional se deben buscar nuevas alternativas de inversión por esta razón han surgido nuevas herramientas que permiten conocer cómo se está comportando el mercado a nivel global permitiendo la realización de transacciones con recursos mínimos en productos o títulos valores de rápida comercialización. Estas herramientas surgen como alternativas a los productos que se encuentran en los diversos portafolios financieros y que permiten una utilidad que en muchas ocasiones no es la esperada por las personas que los adquieren, para que estos productos financieros puedan ser rentables son administrados por entidades privadas avaladas por el estado para realizar operaciones financieras, estas entidades son conocidas como Fiduciarias, las cuales están dotadas por el personal idóneo y capacitado para intervenir en el mercado financiero y bursátil. Estas entidades han venido creciendo debido a la necesidad que han manifestado las personas por asegurar el capital para su futuro, como es entendible el valor del dinero se va perdiendo con el correr del tiempo por esta razón aparecen estas figuras encargadas de operar el dinero en diversas herramientas y plataformas de inversión que permiten rentabilizarlo en un tiempo determinado. Colombia ha experimentado varios fenómenos que han despertado suspicacias en cuanto a las alternativas de inversión, inicialmente las empresas creadas para la captación ilegal de dinero conocidas por las personas como pirámides, prometen generar altas rentabilidades en un lapso de tiempo muy corto, este modelo de negocio se soportaba con un diseño piramidal donde las últimas personas que fueran ingresando respaldaban los recursos disponibles de las personas que habían ingresado inicialmente, esta burbuja financiera se

estallaba en el momento que no se contaba con el capital suficiente para respaldar a todos los asociados llevando a la pérdida del capital invertido, ante esta eventualidad el estado ha fortalecido la legislación para la creación de estas empresas. Al no existir unas reglas claras en cuanto a la formación de cooperativas y organizaciones se crearon los fondos de inversión respaldados por las entidades financieras que son los encargados de administrar los recursos de los inversionistas, ellos realizan operaciones en diversas herramientas de inversión

A continuación se observaran los tipos de negocios administrados por las fiduciarias en ella se puede evidenciar que el mercado de la inversión voluntaria solo representa el 10% pero en realidad existen más de 100 herramientas de inversión para estos fondos de inversión colectiva pero las personas no conocen ninguna,, las personas identifican como alternativa de ahorro y de mayor seguridad los Contratos de Deposito a Termino CDT con la herramienta de ahorro e inversión en un capitulo posterior se analizará las diferentes tasas suministradas por las entidades financieras para sus contratos de depósito a término CDT, ante esta situación surge la necesidad de dar a conocer nuevas alternativas de inversión analizando previamente el nivel de riesgo de las personas a las que se quieren impactar, la capacidad económica para realizar una inversión sin ver afectados sus ingresos y estilo de vida y sus perspectivas aspiracionales, esto quiere decir que se debe identificar cuales la verdadera motivación que lleva a las persona a realizar la inversión o si su interés es el conservar su dinero de la manera más segura posible. Como se enuncio anteriormente los fondos de inversión colectiva son una alternativa de inversión pero es importante saber que los márgenes de rentabilidad están sujetos al nivel de riesgo que se tome, esto quiere decir que a menor nivel de riesgo, menor la rentabilidad que genera el capital invertido, en el último año los fondos de inversiones colectivas han generado un rendimiento en

sus inversiones cercano al 10% en sus diferentes productos como renta fija local, renta variable internacional, mercados inmobiliarios y demás.

Tabla 2: Participación de las Fiduciarias en Fondos de inversiones Colectivos

MERCADO FIDUCIARIO EN COLOMBIA

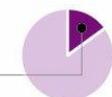
DATOS DEL SECTOR PARA EL PRIMER SEMESTRE **\$612 billones**

Monto de los activos de terceros administrados por las fiduciarias Este volumen de activos equivale a **62%** del PIB de 2018

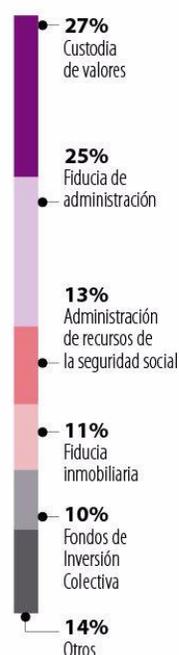
65% del total de activos de terceros administrados por el sistema financiero

23.865 negocios

En los últimos cinco años, los activos administrados por fiduciarias han crecido en promedio **15% anual**



PRINCIPALES LÍNEAS DE NEGOCIO



\$313 billones

Portafolios de administrados por las Fiduciarias

50% de los portafolios de terceros administrados por todas las entidades del sistema financiero

\$1,5 billones

Rendimientos acumulados de los Fondos de Inversión Colectiva

Inversiones de 1,6 millones de personas

\$78 billones

Monto gestionado en Fondos de Inversión Colectiva (FIC) y Fondos de Capital Privado (FCP)

74% de esta industria

7,9% del PIB

Fuente: Asofiduciarias/Superfinanciera

Gráfico: LR-GR

Cifras en millones de pesos

FICS ADMINISTRADOS POR SOCIEDADES FIDUCIARIAS

A abril de 2019

	Activo	Pasivo	Patrimonio
Fiduciaria Bancolombia	18.810.680	21.677	18.789.004
Fiduciaria Bogotá	8.807.013	3.772	8.803.241
Alianza Fiduciaria	6.160.907	15.886	6.145.021
Bbva Fiduciaria	5.350.958	1.227	5.349.731
Fiduvivienda	5.346.613	10.340	5.336.273
Fiduoccidente	3.215.593	1.114	3.214.479
Fiduciaria La Previsora	2.896.968	669	2.896.298
Fiduciaria Corficolombiana	2.260.090	8.925	2.251.164
Itaú Fiduciaria	1.224.492	1.024	1.223.468
Fiduciaria Colpatría	1.008.699	12.008	996.692
Old Mutual Skandia Fiduciaria	956.980	17.582	939.399
Acción Fiduciaria	730.910	717	730.193
Fiduciaria Colmena	708.498	2.049	706.448
Fiduagraria	636.321	849	635.472
Fiduciaria Popular	634.921	409	634.512
Servitrust GNB Sudameris	607.254	711	606.543
Credicorp Capital Fiduciaria	525.451	3.418	522.033
Fiducentral	226.182	264	225.918
Fiducomeva	151.564	218	151.346
Fiducoldex	150.382	174	150.208
Gestión Fiduciaria	80.023	135	79.888
Renta4 & Global Fiduciaria	5.360	4	5.356
Total	60.495.860	103.171	60.392.689

Este proyecto nació con el propósito de plantar un modelo de fondo de inversión colectiva dirigido a personas de ingresos inferiores a dos salarios mínimos, en el transcurso de la investigación se evidenció las diferentes barreras que se pueden presentar para desarrollar un fondo de inversión, de ahí surgió la alternativa de negocio de asesoramiento en inversiones en el mercados de futuros en especial utilizando una herramienta de inversión denominada Contratos por Diferencias CFD. Los Contratos por Diferencia (CFD) son productos derivados financieros especializados y populares que le permiten negociar con el movimiento de precios de los activos financieros Índices Futuros, Futuros de Materias Primas, Criptomoneda, Acciones y Fondos de Intercambio.

Delimitación y Alcance

A continuación, se darán a conocer las delimitaciones y alcance que tiene el proyecto en desarrollo.

Delimitaciones. El modelo de negocio que se desea desarrollar en el presente proyecto está delimitado por la legislación colombiana en cuanto a los procedimientos para la utilización de herramientas financieras que no estén vinculadas directamente con las entidades financieras pero que se encuentren controladas por los entes reguladores tales como FOGAFIN, ASOFONDOS y ASOFIDUCIAS, todo esto con el fin de brindar el respaldo adecuado a las personas interesadas en realizar una inversión asesorada.

Alcance. Se desea impactar a una muestra pequeña de personas que cumplan con determinadas características para realizar el desarrollo de la actividad, la principal características

es que cuente con un monto mínimo de inversión sin que se vea afectada su situación financiera, esto quiere decir que debe de disponer de una inversión la cual no requiera en un periodo de tiempo corto. Es fundamental que la persona no haga uso de obligaciones financieras para realizar la inversión, la principal razón es porque hay un factor emocional de por medio, al poner en riesgo un recurso el cual aún está pendiente por cubrir generará incertidumbre en el momento de realizar la inversión.

Objetivos

Objetivo General

Diseñar un modelo de negocio con una herramienta que le permita conocer al inversionista el estado y las fluctuaciones de las empresas que se encuentran cotizando en la bolsa de valores NASDAQ, permitiéndole realizar toma de decisiones más asertivas y con buena proyección de crecimiento

Objetivos Específicos

- Analizar la normatividad que rige para la generación de dividendos por medio de herramientas electrónicas y billeteras virtuales.
- Evaluar las diferentes plataformas de inversión que se encuentran disponibles en el sistema financiero, adquiriendo las herramientas de análisis que permitan realizar una toma de decisiones adecuadas.
- Realizar un comparativo de los rendimientos en las inversiones de las administradoras de fondos de inversión y las inversiones independientes.
- Trazar una matriz DOFA para identificar la viabilidad del modelo de negocio.

Objetivos Estratégicos

- Definir como es el funcionamiento de los contratos por diferencias CFD'S
- Identificar las acciones más representativas y que presenten un patrón de fluctuación en un histórico de dos años

- Revisar el crecimiento de la acción en un periodo de dos años
- Seleccionar acciones de los diferentes campos de acción de las empresas (Tecnología, aplicaciones, consumo masivo , laboratorio farmacéuticos)

Justificación

Ante la necesidad de diversificar las alternativas de inversión de ahorro en la población colombiana ha venido buscando productos en el portafolio financiero que tienen los bancos, al recibir la asesoría la mayoría de las veces la personas se llevan una gran decepción por los tiempos tan largos y la baja rentabilidad que ofrecen dichas entidades, por esta razón no son tan atractivos para realizar inversión, cada día estos productos se han venido flexibilizando reduciendo los montos mínimos para adquirir un producto financiero, reduciendo el número de cláusulas de permanencia en dichos productos los cuales están correlacionados con la tasa de rentabilidad, obviamente entre menos tiempo el dinero permanezca en ejercicio financiero, generará una menor utilidad. Estos productos aunque están a disposición de cualquier persona natural no son atractivos, por otra parte paralelamente a surgimiento de estos productos nacieron empresas que ofrecían utilidades exorbitantes sobre cualquier monto de inversión, estas empresas crearon modelos piramidales de negocios donde realizaban un apalancamiento con los recursos de las últimas personas que ingresaban para respaldar las utilidades de las personas que ingresaron inicialmente a la actividad, esta estructura no garantizaba que los recursos fueran asignados de manera adecuada, terminando con la pérdida del dinero de los aportantes, para que esta situación no se volviera a presentar las entidades que se encargan de la regulación de la captación de dinero diseñaron una reglamentación que controla el surgimiento de estos negocios, es decir para poder crear un fondo colectivo de inversión siendo esta la figura que más se asemeja al modelo de negocio que se desea implementar es necesario reportar ante el FOGAFIN un capital 150% mayor al que se desea captar para realizar la inversión, con el desarrollo de esta

investigación se detectaron estas barreras de restricción que no hace viable el diseño de un Fondo de Inversiones colectivo.

De acuerdo a la Bolsa de Valores de Colombia

“El principal beneficio de los fondos de inversión colectiva está en que permiten tener acceso a los mercados de capitales tanto a los grandes como a los pequeños inversionistas. Estos últimos a veces no pueden acceder todas las gamas de productos que ofrece el mercado por su capacidad de adquirir títulos. Es por eso, que por medio de los fondos ellos tienen acceso a todos los mercados gracias a la unión de sus dineros con los de otros inversionistas. Conformando grandes sumas de dinero, administradas por profesionales que se encargarán de rentabilizar dicha inversión”. (BOLSA DE VALORES DE COLOMBIA, 2017)

Cuando el inversionista se suma a un fondo de inversión colectiva adquiere un número de unidades que representan su participación en el colectivo, definida de acuerdo al capital invertido. La unidad de participación se valora diariamente de acuerdo a la evolución del fondo. Y la rentabilidad de cada inversionista sube o baja directamente proporcional a su número de unidades y al éxito que tenga el fondo.

Una de las principales barreras que se presentan son las legales debido a que las únicas sociedades autorizadas para la administración de los fondos de inversión colectiva son:

- Las Sociedades Comisionistas de Bolsa

- Sociedades fiduciarias

- Sociedades administradores de inversión

Los activos que conforma el fondo son un patrimonio independiente de los propios activos de las sociedades administradoras de dicho fondo.

Hay que destacar que los fondos de inversión son un mecanismo diferente a los fondos de pensiones y cesantías, o cualquier otro fondo conocido. Todos estos tienen diferentes ámbitos de aplicación y han sido reglamentados mediante otros documentos regulatorios. Todo depende del grado de riesgo que se tome en el momento de realizar la inversión, existen inversiones de riesgo moderado, medio y alto riesgo, cabe aclarar que el riesgo y la posibilidad de rentabilizar la inversión son directamente proporcionales, de acuerdo a la investigación realizada la tasa de rentabilidad ofrecida por los fondos de inversión que se encuentran en Colombia se encuentran en una media del 3,5% y el 3,9% sobre el monto de la inversión con una capitalización semestral o anual, dependiendo las cláusulas que se pauten, estos márgenes de rentabilidad son significativamente inferiores al ingreso que se puede generar al realizar una inversión directa en una plataforma de un bróker, pero como anteriormente se enuncio el riesgo es mucho más alto.

Custodia de los Fondos de Inversiones Colectiva

Al diseñar un modelo de Fondo de Inversión Colectivo se debe tener en cuenta que es necesario contar con un capital igual o superior al que se va a recibir por parte de los inversionista para ponerlo a disposición del custodio, en Colombia la entidad que presta este servicio es la Superintendencia Financiera de Colombia, quien garantiza que el capital de los inversionista no esté en riesgo. Por esta razón es necesario contemplar ideas realistas que se puedan ejecutar con los recursos disponibles y las herramientas con las que actualmente se cuenta, antes de desarrollar una actividad de inversión y de compra de contratos por diferencias es necesario tener el conocimiento adecuado que permita hacer los movimientos adecuados y que minimicen los

riesgos de la inversión, por esta razón se realizara un comparativo de rendimientos generados en una inversión habitual y los rendimientos generados del mismo monto de capital haciendo las inversiones adecuadas y analizando las fluctuaciones del mercado, teniendo en cuenta el histórico y el comportamiento a través del tiempo de las acciones, se contemplaran alternativas de inversión externas ya que generaran un mejor margen teniendo en cuenta variables trascendentales como la tasa representativa del mercado que entraría a jugar un papel fundamental en el desarrollo de la actividad.

En el desarrollo de este modelo de negocio se investigó el funcionamiento de los Fondos Privados de Capital, Los fondos de capital privado son un vehículo de inversión administrado por un equipo profesional, cuyo objetivo principal es proveer un retorno a mediano o largo plazo a sus inversionistas, a través de inversiones de capital en empresas que no cotizan en la bolsa de valores. Los fondos de capital privado también se llaman “dinero inteligente”. Además de ofrecer capital a las empresas y/o proyectos, brindan valor agregado a través de redes de contactos, esquemas de gestión sofisticados y mejores esquemas de gobierno corporativo para la generación de valor. En Colombia, los fondos de capital privado se regulan a través del Decreto 2555 de 2010 (y su modificación, el 1242 de 2013), en el que se categorizan como un Fondo de Inversión Colectiva cerrado. El Fondo de Inversión Colectiva es todo mecanismo o vehículo de captación o administración de sumas de dinero u otros activos que se integran con el aporte de varias personas, gestionados de manera colectiva para obtener resultados económicos conjuntos. Se entiende que es cerrado, porque la redención de las participaciones de los inversionistas se hace una vez que se cumpla el plazo establecido, que por lo general es de diez (10) años.

A diferencia de los fondos de inversión colectiva abiertos, en los que la redención de las participaciones puede hacerse en cualquier momento, los fondos de capital privado deben destinar como mínimo dos terceras ($2/3$) partes de los aportes de sus inversionistas a la adquisición de activos o derechos de contenido económico diferentes a valores inscritos en el Registro Nacional de Valores y Emisores (RNVE). Cabe aclarar que para ser partícipe de uno de estos fondos el inversionista debe asignar mínimo un monto de dinero no inferior a 600 SMLMV, esto significa que la base de inversión está cerca a los 560.000.000 para ingresar, la verdadera diferencia entre un fondo colectivo abierto y el fondo de capital privado es el margen de rentabilidad.

Al analizar esta imposibilidad de ingreso se analizara una herramienta que permita el asesoramiento de las personas que quieran ingresar en el mercado de los contratos por diferencias CFD,S, de esta manera no se incurre en el delito de captación ilegal de dinero, y el producto final será una herramienta para el asesoramiento en inversión.

Marco Referencial

A continuación, se presentan a nivel general la normatividad vigente que rige la creación y el manejo de capitales particulares por parte de las entidades financieras, Fiduciarias, y las demás entidades que administran el capital de las personas que realizan sus inversiones por medio de sus productos financieros

Fundamentos Legales

Instrucciones sobre la constitución, administración, gestión y distribución de fondos de inversión colectiva

Decreto 1242 de 2013, mediante el cual se sustituyó la parte 3 del Decreto 2555 de 2010, y contiene las instrucciones respecto de tales actividades. Las sociedades administradoras pueden constituir, previa autorización de la SFC, familias de FICs que tengan como fin agrupar más de un FIC, para efectos de la constitución de familias de FICs deben tener en cuenta las siguientes instrucciones; Autorización familias de fondos de inversión colectiva

Decreto 2555 de 2010, complementado o adicionado por el presente Capítulo, los cuales son excluyentes entre sí. La gestión de la liquidez puede realizarse entre otros a través de la realización de depósitos en cuentas de ahorro y corrientes de establecimientos de crédito nacionales y cuentas del exterior de conformidad con el perfil de riesgo y la política de inversión del respectivo fondo.

La SFC puede solicitar en cualquier momento los ajustes que considere necesarios a los reglamentos de los FICs que se beneficien del régimen de autorización de familias de FICs, de acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 3.1.1.3.2 del Decreto 2555 de 2010.

Decreto 2555 de 2010, bajo la cual se pueden crear fondos individuales que tengan dentro de su política de inversión exclusivamente, alguna o algunas de las siguientes inversiones, siempre y cuando no correspondan a operaciones de naturaleza apalancada y se establezcan políticas claras en relación con la diversificación de las inversiones:

Las inversiones definidas dentro del presente Capítulo.

Títulos de deuda externa de emisores locales o del exterior que cuenten con una calificación de grado de inversión otorgada por una sociedad calificadora reconocida internacionalmente, incluidos los *time deposits* con permanencia superior a un día.

Acciones emitidas por entidades del exterior o certificados de depósitos negociables representativos de dichas acciones o de emisores locales (ADR y GDR) transados en bolsas de valores reconocidas por la SFC.

Instrumentos financieros derivados con fines de cobertura.

Participación en fondos que, en adición al cumplimiento de las disposiciones establecidas en el numeral 2.6 del capítulo III del presente Título, correspondan a fondos representativos de índices de renta fija o de acciones, incluidos los ETFs (por sus siglas en inglés *Exchange Traded Funds*) y participaciones en fondos mutuos o de inversión internacionales o esquemas de inversión colectiva que tengan estándares de regulación y supervisión equivalentes a los del FIC que realiza la inversión.

La calificación de la deuda soberana del país donde esté constituida la entidad encargada de la gestión del fondo y la bolsa de valores en el que se transan las cuotas o participaciones, debe corresponder a grado de inversión otorgada por una sociedad calificadora de riesgos reconocida internacionalmente.

Las participaciones o derechos de participación de los fondos o vehículos de inversión deben contar con una política de redenciones coherente con las del FIC que realiza la inversión y/o poder ser transadas en una bolsa de valores reconocida por la SFC.

La entidad encargada de la gestión del fondo y el fondo deben estar registrados y fiscalizados o supervisados por los organismos o autoridades de supervisión pertinentes en los países en los cuales se encuentren constituidos.

La entidad encargada de la gestión del fondo o su matriz debe acreditar un mínimo de diez mil millones de dólares (USD \$10.000 millones) en activos administrados por cuenta de terceros y un mínimo de cinco (5) años de experiencia en la gestión de los activos administrados.

En el caso de los fondos mutuos o de inversión internacionales se deberá verificar al momento de la inversión que el mismo cuente por lo menos con diez (10) aportantes o adherentes no vinculados a la entidad encargada de la gestión y un monto mínimo de cincuenta millones de dólares (USD \$50 millones) en activos, excluido el valor de los aportes efectuados por el FIC y las entidades vinculadas al administrador y/o gestor del FIC.

En el prospecto o reglamento del fondo extranjero se debe especificar claramente el o los objetivos del mismo, sus políticas de inversión y administración de riesgos, así como los mecanismos de custodia de los valores.

En el fondo mutuo o de inversión internacional ningún partícipe o adherente puede tener una concentración superior al diez por ciento (10%) del valor del referido fondo. Esta condición puede acreditarse a través del reglamento o prospecto del fondo mutuo de inversión o por medio de carta o certificación expedida por la entidad encargada de la gestión del mismo.

Tratándose de participaciones en fondos representativos de índices de acciones o de renta fija, incluidos los ETFs, los índices deben corresponder a aquellos elaborados por bolsas de valores o

entidades del exterior con una experiencia no inferior a diez (10) años en esta materia, que sean internacionalmente reconocidas a juicio de la SFC, y fiscalizadas o supervisadas por los organismos reguladores/supervisores pertinentes de los países en los cuales se encuentren constituidas.

El valor de rescate de la cuota o unidad del respectivo fondo debe ser difundido mediante sistemas públicos de información financiera de carácter internacional.

Que la jurisdicción en la cual se encuentren constituidos el administrador, gestor y/o el distribuidor no corresponda a un paraíso fiscal en el Decreto 2193 de 2013.

Decreto 2555 de 2010 mediante certificación, para lo cual tendrá que considerar como mínimo los siguientes aspectos:

Infraestructura tecnológica y operativa suficiente para administrar el respectivo fondo de inversión colectiva, o la respectiva familia de fondos de inversión colectiva, o para realizar las actividades de gestión y distribución

Plan informático. En el cual se describen las especificaciones técnicas de los sistemas de información, equipos de cómputo, redes de comunicaciones, centros de procesamiento de datos, seguridad de la información, planes de contingencia y continuidad operativa y en general el ambiente informático a utilizar para la administración, gestión y distribución del respectivo FIC, o de la respectiva familia de FICs, según sea el caso, estableciendo claramente cada una de las actividades a desarrollar, así como, el tiempo requerido para su montaje y puesta en funcionamiento

Sistemas de información. Los sistemas deben garantizar que la información procesada y generada por ellos cumple con los principios básicos de seguridad y calidad y que además estén

en capacidad de producir los reportes e informes requeridos por la SFC, atendiendo las especificaciones técnicas exigidas para tal fin.

Para el funcionamiento de los FICs y las familias de FICs, se requiere contar con un sistema integral de información, que debe como mínimo comprender los siguientes sistemas básicos de información:

Finalmente, como parte de la infraestructura para la administración de FICs y familias de FICs, la sociedad administradora debe contar con planes de contingencia y continuidad de la operación para prevenir y, en caso de ser necesario, solucionar los problemas, fallas e incidentes que se puedan presentar en los dispositivos de procesamiento y conservación de información que conforman el sistema integral de manejo y procesamiento de la información de los FICs y las familias de FICs.

La obligación contenida en el presente se entiende sin perjuicio de la existencia de los demás sistemas requeridos para el funcionamiento de la sociedad administradora de FICs o para el desarrollo adecuado de las demás actividades asociadas a FICs como son la gestión externa o la distribución especializada, cuando resulten aplicables a la respectiva entidad

Las sociedades administradoras de FICs deben contar con los procesos y los recursos físicos y humanos adecuados para adelantar la gestión comercial, operativa, financiera, jurídica, administrativa, de gestión de riesgos y de control interno, entre otras.

Comité de inversiones

Los comités de inversiones de los FICs deben estar conformados por un número impar de miembros y deben considerar dentro de las políticas de inversión las disposiciones existentes sobre gobierno corporativo, en particular aquellas que resulten pertinentes del código país adoptado por los emisores de valores inscritos en el RNVE.

Para los FICs que se encuentren en proceso de liquidación no es necesario mantener un comité de inversiones, salvo que la asamblea general de inversionistas disponga lo contrario.

Número máximo de fondos de inversión colectiva bajo administración

Un mismo gerente y un mismo comité de inversiones pueden desempeñar sus funciones respecto de varios FICs y familias de FICs hasta el número máximo que fije la junta directiva de la sociedad administradora o del gestor externo, mediante parámetros objetivos, como la capacidad de gestión y el tiempo requerido para el desarrollo apropiado de las funciones. Sin perjuicio de lo anterior, en caso de que la función de gestión se delegue, las partes pueden definir los límites en cuanto a número de FICs y dedicación exclusiva que consideren apropiados, así como la forma en que se administrarán los eventuales conflictos de interés.

Personal encargado de la negociación de operaciones

Las sociedades administradoras y las sociedades gestoras deben contar con el personal requerido para la negociación de las operaciones de los FICs, el cual no tendrá que ser de dedicación exclusiva para cada FIC. En este sentido, estos operadores pueden desarrollar funciones similares en otros negocios de la sociedad administradora o gestora, siempre que así lo haya aprobado su junta directiva, dicha situación se informe en el reglamento del correspondiente FIC y se hayan adoptado políticas y mecanismos para administrar y controlar los posibles conflictos de interés que dicha circunstancia pudiera generar.

En todo caso, estos operadores bajo ninguna circunstancia pueden participar en las decisiones de inversión de los FICs, de otros productos o vehículos de inversión administrados o gestionados por la sociedad administradora, como tampoco en la toma de decisiones de inversión y/o celebración de operaciones de la cuenta propia y/o recursos propios de la sociedad administradora.

En los casos en que la gestión de uno o varios FICs haya sido delegada, la sociedad administradora debe establecer en los contratos con el gestor correspondiente el manejo de eventuales conflictos de interés, especialmente aquellos que pueden asimilarse a las situaciones antes descritas.

Personal encargado de los procedimientos operativos de los fondos de inversión colectiva.

Se debe contar con el personal requerido para el desarrollo de los procedimientos operativos de los FICs. Esta función puede ser desarrollada por personal de la sociedad administradora dedicado a esta labor. En este evento, la sociedad administradora debe definir claramente los posibles conflictos de interés que puedan surgir, así como su tratamiento.

Contratación de intermediarios de valores

Cuando la Sociedad Administradora o la Sociedad Gestora, decida contratar intermediarios de valores para la realización de operaciones de los FICs gestionados, tanto aquellas como el respectivo intermediario de valores deben garantizar que todas las operaciones ejecutadas para los FICs son transadas en las bolsas de valores, los sistemas de negociación de valores o de registro de operaciones sobre valores. Sólo en casos excepcionales y previa autorización de la sociedad administradora o la sociedad gestora, el intermediario de valores puede atender el cumplimiento de la operación por cuenta del FIC correspondiente, situación que debe estar debidamente justificada y soportada por parte de la sociedad administradora o la sociedad gestora y el intermediario de valores, sin perjuicio de las actividades de verificación y supervisión que pueda adelantar la SFC al respecto

Marco Conceptual

CFD, S: Un contrato por diferencias es un instrumento de inversión derivado al contado, generalmente sin vencimiento, que permite realizar operaciones sobre los movimientos de los precios sin poseer el activo subyacente.

FIC Fondo de Inversión Colectiva: s un mecanismo de ahorro e inversión administrado por Sociedades Fiduciarias, a través del cual se invierten recursos de varias personas en un portafolio de activos conforme a lo establecido en el reglamento del respectivo fondo.

Los recursos del Fondo de Inversión Colectiva, son gestionados de manera colectiva por la entidad Fiduciaria y los resultados económicos que se obtengan son distribuidos proporcionalmente y de manera diaria entre todos los inversionistas.

Fiducia: Es un contrato por medio del cual una persona llamada Fideicomitente, entrega uno o varios bienes a una Sociedad Fiduciaria para que ésta cumpla una finalidad determinada a favor del Fideicomitente o de un tercero designado por éste, llamado Beneficiario. Existen dos modalidades de fiducia: Fiducia mercantil (cuando hay transferencia de la propiedad del bien) y encargo fiduciario (cuando no hay transferencia de la propiedad).

Acciones: Una acción en el mercado financiero es un título emitido por una Sociedad Anónima o Sociedad comanditaria por acciones que representa el valor de una de las fracciones iguales en que se divide su capital social. Las acciones, generalmente, confieren a su titular (llamado accionista) derechos, como el de voto en la junta de accionistas de la entidad y económicos, como participar en los beneficios de la empresa.¹ Normalmente las acciones son transmisibles sin ninguna restricción; es decir, libremente.

TRM: La Tasa Representativa del Mercado (TRM) es un indicador económico que expresa el valor promedio diario de la tasa de cambio entre el peso colombiano y el dólar norteamericano. Es utilizado como referencia para algunas transacciones y valoraciones de activos, tanto en el sector público como en el sector privado.

Renta fija local: La renta fija es un tipo de inversión formada por todos los activos financieros en los que el emisor está obligado a realizar pagos en una cantidad y en un período de tiempo previamente establecidos. Es decir, en la renta fija el emisor garantiza la devolución del capital invertido y una cierta rentabilidad. O dicho de otra manera, si adquirimos un instrumento de renta fija, conocemos los intereses o rentabilidad que nos van a pagar desde el momento en que compramos dicho instrumento.

Renta Variable: La renta variable es un tipo de inversión formada por todos aquellos activos financieros en los que la rentabilidad es incierta. Es decir, la rentabilidad no está garantizada ni la devolución del capital invertido ni la rentabilidad del activo. En la renta variable, al contrario que en la renta fija, no conocemos los flujos de caja que vamos a recibir por parte de la empresa. Incluso, puede que la rentabilidad sea negativa y que perdamos dinero con la inversión. Esto es debido a que la rentabilidad depende de diversos factores como la evolución de la empresa, la situación económica o el comportamiento de los mercados financieros, entre otros factores.

Broker: Un broker es un agente o empresa que se encarga de ejecutar las operaciones de compra o venta de instrumentos financieros que sus clientes le solicitan. Su función principal es la de actuar de intermediario entre sus clientes y el mercado encontrando un vendedor cuando su cliente le da una orden de compra o un comprador cuando su cliente le da una orden de venta.

Cada broker ofrecerá a sus clientes una serie de instrumentos financieros sobre los que éstos pueden operar, por ejemplo divisas, acciones, índices bursátiles, materias primas, metales preciosos, energías

CAPM: Capital Asset Pricing Model, modelo que arroja el costo de oportunidad del accionista.

Contexto intertemporal: período de análisis que incluye varios períodos de tiempo

Coste ajuste del capital: son costos en los que se incurre cuando se modifica el stock de capital.

Ejemplo de ellos son los costos de instalación o el entrenamiento de los empleados Costo de oportunidad para los accionistas: es la tasa requerida por los accionistas para ingresar en el negocio, dicha tasa viene dada por la tasa libre de riesgo, más el riesgo específico.

Costo de oportunidad de la deuda: dicho costo viene dado por la tasa de interés de la deuda, neteada del ahorro fiscal que se produce asociado al pago de intereses ($kD = rD \cdot (1-t)$).

EBIT: Resultado antes de Intereses e Impuestos

Neoclásico: Escuela de pensamiento económico que trabaja sobre la idea de maximización

Opciones: Instrumento financiero que ofrece al tenedor de la opción ejercer o no su derecho

Perpetuidad: Instrumento financiero que paga una renta fija de forma perpetua $pPMgK$: valor del producto marginal del capital, el cual implica una tasa de retorno del mismo ROA: Retorno sobre los Activos

Valuación relativa: Es una valuación que se realiza utilizando una empresa asimilable

Velocidad de ajuste: Referencia a casos donde el ajuste de mercado no es instantáneo, lo cual implica que en el corto plazo existe una situación de temporario desequilibrio WACC: Costo Promedio Ponderado del Capital WC: Capital de Trabajo

Apalancamiento: Corresponde a la sumatoria de la exposición total sobre el valor del patrimonio del fondo

Referente Contextual

Las operaciones para la comercialización de los contratos por diferencias se realizan de manera diaria, semanal o mensual mediante una plataforma de transacciones administradas por un bróker, en dicha plataforma se podrá observar el comportamiento de las acciones de las empresas que cotizan en las diferentes bolsas de valores del mundo, para desarrollar esta actividad se utilizaran los CFD,S sobre índices bursátiles, sobre los pares de divisas o sobre acciones con un elevado volumen de negociación tienen una alta liquidez lo que agiliza la ejecución de las ordenes de apertura y cierres de posiciones al ser más fácil encontrar una contraparte.

Metodología Y Proceso De Investigación

Metodología

Para este proceso investigativo se realizó un comparativo del comportamiento de los contratos por diferencia de las acciones que se encuentran cotizando en la bolsa en Estados Unidos, se tendrá en cuenta como variable la tasa representativa del mercado, se tomara como precedente el costo de la acción como una inversión inicial y se calculara el rendimiento de ella con la tasa de interés más rentable en las fiduciarias que se encuentran en Colombia.

Tipo De Investigación

La investigación será básica de naturaleza descriptiva y correlacional debido que en un primer momento se ha descrito y caracterizado la dinámica de cada una de las variables de estudio. Seguidamente se ha medido el grado de relación de las variables gestión conocimiento de inversiones y el grado de riesgo que asumen las personas en el momento de invertir para el desarrollo de esta actividad se analizó acción por acción e un periodo de dos años para determinar su crecimiento, variabilidad y fluctuación en el mercado, se realizara un comparativo de inversión en un FIC normal y una inversión realizada en la el mismo periodo de tiempo

Enfoque De La Investigación

El enfoque de esta investigación es una mezcla entre cualitativa y cuantitativa, siendo esta ultima la más representativa para el diagnóstico para la toma de decisiones de los inversores, la investigación cualitativa pondrá en contexto de la situación actual de las compañías que cotizan

en la bolsa, adicionalmente permitirá identificar los caos especiales que afectaron directamente en la situación del mercado.

Diseño

El diseño de la investigación fue de tipo no experimental: Correlacional- transversal ya que no se manipuló ni se sometió a prueba las variables de estudio.

Población Y Muestra

La muestra inicial fue el levantamiento de información a 50 personas mediante un encuesta donde se tabularon los hábitos de ahorros y el interés que tienen para realizar un modelo de inversión, la población a la que se quiere impactar es inicialmente un grupo social integrado por 200 personas que desempeñan actividades de manera independiente, el perfil de las personas a quien va dirigido este modelo de negocio de asesoría son aquellas personas que tienen un conocimiento mínimo acerca de herramientas de inversión,

Desarrollo

Para dar cumplimiento con los objetivos planteados se da a conocer el desarrollo a continuación:

Analizar la normatividad que rige para la generación de dividendos por medio de herramientas electrónicas y billeteras virtuales

La primera restricción legal que se indago es la normatividad que rige del manejo de dinero de particulares, esto con el fin de no incurrir en actos que estén por fuera de la legalidad, El Código penal Colombiano en su artículo 316 califica con delito, inicialmente se debe definir que es la

captación ilegal de dinero, interpretándose como la acción de la recepción o recaudo masivo de dinero sin prever como contraprestación un bien o servicio, de terceros que lo entregan a título de mutuo o crédito o para que sea conservado o custodiado durante determinado tiempo por el receptor y lo devuelva con o sin rentabilidad, según su promesa. Quien recibe los dineros puede informar que los destina, por ejemplo, a algún tipo de negocio que genere rentabilidad o los custodia a título de depósito. (Codigo Penal Colombiano, 2001)

La ley fija límites a la captación de recursos, de tal manera que ésta puede ser adelantada en forma masiva únicamente por las entidades autorizadas por el Estado, a través de la Superintendencia Financiera de Colombia o de la Superintendencia de la Economía Solidaria según la naturaleza de la actividad que desarrollen. Al indagar con los requisitos que exige la superintendencia financiera y la superintendencia de economía solidaria.

Nuestra Constitución Política prevé que la actividad financiera, bursátil, aseguradora y cualquier otra, relacionada con el manejo, aprovechamiento e inversión de los recursos de captación son de interés público y sólo pueden ser ejercidas previa autorización del Estado (Artículo 335 de la Constitución Política de Colombia).

Sólo las personas autorizadas por la Superintendencia Financiera de Colombia pueden captar legalmente recursos del público en forma masiva. Así mismo, la Superintendencia de la Economía Solidaria puede autorizar a sus vigiladas para la captación de recursos de sus asociados. (Constitución Política de Colombia, 1991)

Tabla 2: Proceso de regulación para la captación de dinero



La superintendencia financiera ha sido muy clara en su legislación en cuanto al delito de captación masiva e ilegal de dinero, por esta razón es importante identificar lo que sería el modelo de negocio donde no se reciba ningún tipo de monto de parte de las personas que desean realizar la inversión, en este caso solo se puede servir como puente entre la persona natural y la plataforma adecuada para realizar la inversión.

La ley 964 de 2005 es el decreto que se encarga de regular las personas naturales y jurídicas que se encargan señalan entre otros aspectos, que la administración de los sistemas de negociación de divisas se encuentran sometidos a la vigilancia de esta Entidad, que deben obtener su inscripción en el Registro Nacional de Agentes del Mercado de Valores, que sus administradores se encuentran sujetos al régimen de inhabilidades previstas en las normas vigentes para los administradores de las bolsas de valores y que su constitución debe cumplir con lo previsto

Evaluar las diferentes plataformas de inversión que se encuentran disponibles en el sistema financiero, adquiriendo las herramientas de análisis que permitan realizar una toma de decisiones adecuadas

A continuación se dará a conocer las diferentes plataformas, se identificarán las ventajas y desventajas de trabajar con ellas.

Un broker o comisionista de bolsa es una institución financiera donde podemos depositar nuestros ahorros para abrir una cuenta e invertir en acciones, forex, divisas o CFD's. Debemos tener en cuenta que los brokers o comisionistas de bolsa son las únicas personas que pueden comprar y vender acciones, siempre que queramos invertir nuestro dinero debemos de hacerlo mediante uno de estos intermediarios. Ahora vamos a aprender los consejos y puntos clave que debemos revisar en el momento de elegir un broker para realizar nuestras inversiones:

El broker debe estar regulado por alguna entidad de un país de referencia, para que no haya ningún problema en el momento de recuperar nuestro dinero o nuestras ganancias.

Muchas veces también es importante elegir brokers grandes e importantes porque nos ofrecerán mayores servicios, más idiomas, mayor información financiera...

Al operar en Forex también es importante revisar los spreads que nos ofrezcan porque para conseguir la máxima rentabilidad posible es necesario también minimizar los costes asociados.

Algo que nos puede ayudar mucho y que es muy interesante en el momento de elegir el mejor broker es que nuestro broker tenga una plataforma en tiempo real que nos ayude a seguir nuestras operaciones con buenos gráficos e indicadores que nos permitan hacer análisis técnico.

Además, sería interesante que incluyera datos fundamentales de la empresa o que pudiéramos ver la evolución de nuestra cartera, el riesgo y otros datos que nos pueden ayudar a mejorar nuestras inversiones.

Otro de los motivos que nos ayudan a decantarnos por uno u otro brokers son las comisiones. Es muy importante saber y conocer de antemano las comisiones que nos van a cobrar por cada operación y en especial las comisiones de custodia. Debemos de tener en cuenta las comisiones que nos cobra, dependiendo de nuestra forma de operar. Por ejemplo, si operamos intra-día tendremos que elegir un broker que no nos cobre mucho por cada operación.

Estas son algunas de las opciones más confiables para invertir y hacer trading en Colombia

Acciones&Valores

Este es uno de los corredores de Bolsa con más experiencia en el market. Sus operaciones están especializadas especializada en los mercados de acciones y todos sus derivados como los fondos de inversión colectiva, administración de portafolio, banca de inversión, fondos de capital privado, etcétera. Así mismo, se puede invertir en renta fija tanto nacional como internacional, así como en divisas.

Valores de Bancolombia

Bancolombia e-trading es una de las empresas colombianas especializadas en el trading online. Perteneciente al Grupo Bancolombia se trata de una de las opciones más usadas por los inversores de ese país. Con ella podremos comprar e invertir en una amplia variedad de acciones y fondos de inversión.

Credicorp Capital e-Trading

Su capacidad de financiamientos es más amplio, con él se puede operar online la práctica totalidad de los mercados mundiales como acciones, opciones, futuros, bonos, CFDs y más aún, en más de 100 mercados y 19 países. Su conexión alcanza países como Estados Unidos, Canadá y México, además de Colombia. Perteneciente al grupo Credicorp Capital Colombia, se trata de otro bróker de carácter institucional y por tanto de los más seguros del mercado.

Global Securities Colombia

Este es otro bróker importante del market Colombiano con oficinas en las principales ciudades del país y especializado en el trading online. Dentro de sus beneficios destacan las constantes noticias que proporcionan, estudios técnicos de mercado, profundidad de mercado, informes

diarios, chat, así como atención directa en todo momento. Dispone de varias plataformas para la inversión online y ofrece trading online a través de GSC Online Trading.

GFI Securities Colombia

Este grupo con sede en Nueva York dispone de oficinas en Colombia y proporciona servicios y productos a más de 2.400 inversores institucionales del mundo. Por lo tanto, estamos hablando de un bróker institucional que provee servicios a algunas de las empresas colombianas más importantes. Se especializa en corretaje en mercados OTC spot y derivados de todos los sectores, como renta fija, acciones y materias primas.

Bulltick Colombia LTD

Su procedencia es de Estados Unidos pero maneja una sede en Colombia. La misma se especializa servicios de brokerage, inversión y asesoramiento de inversiones. Este agente institucional está especializado en acciones, opciones, renta fija y mercados de divisas, proveyendo todo tipo de servicios a su gran cartera de clientes institucionales como bancos, brokers-dealers, fondos de inversión, firmas de trading propietario, etcétera.

Vector Global WMG

Este es otro bróker de carácter institucional con base en los Estados Unidos y registrado con la SEC, el cual, además, tiene representación en Colombia. Ofrece servicios de asesoramiento de inversiones y servicios de brokerage. Ofrece una gran cantidad de productos, entre los cuales Certificados de Depósito y otros productos en efectivo, Renta Fija, acciones, fondos de inversión, portafolios modelo, inversiones alternativas como hedge funds, etcétera.

ICAP Colombia

Este es, evidentemente, el representante del grupo ICAP en el país sudamericano. Estamos hablando de uno de los principales brokers interdealers del mundo. Es decir, de un bróker de brokers.

Brokers de Forex en Colombia

Colombia no cuenta en sí con brokers especializados en Forex, como sí ocurre en la mayoría de los países desarrollados. Ello, no obstante, no impide que los colombianos no puedan realizar trading en Forex, ya que pueden abrir cuentas con la mayoría de los mejores brokers del sector en el mundo, incluidos los más prestigiosos brokers europeos del sector.

Acciones financieras seguras con PoloInvest

La seguridad que brinda PoloInvest se ha convertido en referencia para quienes desean comprar acciones financieras desde la comodidad de un ordenador.

PoloInvest sigue revolucionando el mercado de las divisas y cada día son miles los comerciantes que confían en su programa de bonificación, garantizado con personal estrictamente profesional que contribuyen a la capacitación de sus clientes para ayudarlos a generar un buen ingreso en porcentaje.

Su cantera de optimización de sus portafolios permite que sus clientes multipliquen sus inversiones al utilizarlos y siempre se mantengan protegidos con la Comisión Internacional de Servicios Financieros.

Realizar un comparativo de los rendimientos en las inversiones de las administradoras de fondos de inversión y las inversiones independientes.

Tabla 3: Acción de Netflix Vs FIC renta fija variable

NETFLIX		% RENTA
VALOR INICIAL DE LA ACCION	\$ 565.610	
VALOR FUTURO A DOS AÑOS EN FIC RENTA FIJA	\$ 658.506	16,42%
VALOR FUTURO A DOS AÑOS EN CFD,S	\$ 1.106.974	96%

Comentario a corto plazo

La cotización se mantiene aún en un escenario de medio-largo plazo neutral-bajista, aunque las subidas formadas desde los últimos mínimos relativos marcados en 254,59 hacen que la calificación del escenario de corto plazo sea neutral-alcista. Esta fase tiene como objetivos el origen del último impulso bajista situado en 315,93. La superación de esta resistencia sesgaría al alza el corto plazo presionando, también al alza, el escenario de medio-largo.

Comentario a largo plazo

Desde hace ya varias semanas, el escenario de largo plazo en el que viene moviéndose el título continúa siendo bajista. Sin embargo, hay que tener en cuenta que desde los últimos mínimos comienza a apreciarse un cierto agotamiento en esta tendencia, que recomienda extremar la vigilancia ante la posibilidad de un giro al alza en la misma.

Tabla 4: Acción de Microsoft Vs FIC renta fija variable

MICROSOFT	
VALOR INICIAL DE LA ACCION	\$ 253.798
VALOR FUTURO A DOS AÑOS EN FIC RENTA FIJA	\$ 295.482
VALOR FUTURO A DOS AÑOS EN CFD,S	\$ 527.207

Comentario a corto plazo

Pese a que la situación de largo plazo o estructural de este activo es alcista, en el medio plazo no puede ser calificado más que como neutral. Sólo en el caso de que fuese capaz de superar la primera resistencia relevante situada en los 152,32, los plazos intermedios acompañarían con un sesgo alcista a la estructura de largo.

Comentario a largo plazo

Desde hace ya varios meses, el escenario de largo plazo en el que viene moviéndose el título continúa siendo alcista. No se aprecian, además, síntomas de agotamiento en esta tendencia que sirvan de aviso sobre un posible cambio de la misma.

Tabla 6: Acción de Amazon Vs FIC renta fija variable

AMAZON		% RENTA
VALOR INICIAL DE LA ACCION	\$ 3.548.254	
VALOR FUTURO A DOS AÑOS EN FIC RENTA FIJA	\$ 4.131.023	16,42%
VALOR FUTURO A DOS AÑOS EN CFD,S	\$ 6.335.214	79%

Comentario a corto plazo

El escenario de medio-largo plazo en el que se encuentra la cotización ha pasado a ser neutral-alcista. En plazos más cortos tiene un sesgo neutral desde que marcase mínimos en 1734,71.

Ahora bien, las subidas recientes han rebasado la primera referencia técnica de resistencia por lo que no puede descartarse la continuación de las mismas hacia los 1786,5. La pérdida de este soporte supondría limitar las posibilidades de reestructuración al alza a medio plazo, mientras que sólo se rebajaría la presión bajista si se supera la resistencia de los 1786,5.

Comentario a largo plazo

Desde hace ya varios meses, el escenario de largo plazo en el que viene moviéndose el título continúa siendo alcista. Sin embargo, hay que tener en cuenta que desde los últimos mínimos comienza a apreciarse un cierto agotamiento en esta tendencia, que recomienda extremar la vigilancia ante la posibilidad de un giro al alza en la misma.

Tabla 7: Acción de Mercado Libre Vs FIC renta fija variable

MERCADOLIBRE		% RENTA
VALOR INICIAL DE LA ACCION	\$ 829.630	
VALOR FUTURO A DOS AÑOS EN FIC RENTA FIJA	\$ 965.889	16,42%
VALOR FUTURO A DOS AÑOS EN CFD,S	\$ 2.037.344	146%

Las acciones de MercadoLibre (MELI) están teniendo un año particularmente volátil. El activo acumula una atractiva ganancia de más del 50% en los últimos 12 meses, pero los precios han tenido fuertes oscilaciones alcistas y bajistas en el período.

Echamos una mirada a la performance financiera del negocio, los principales riesgos de la inversión, y vemos también los niveles clave de precios a seguir de cerca en estas acciones.

El volumen bruto de la mercadería procesada por MercadoLibre durante el trimestre terminado en junio de 2018 ascendió a 3.100 millones de dólares. El dato representa un crecimiento interanual del 15,2% en dólares y un aumento del 35,9% en moneda constante frente al mismo trimestre del año anterior. La cantidad de ítems vendidos en el periodo fue de 85,4 millones, una tasa de aumento del 38,8% interanual.

La plataforma de pagos digitales de MercadoLibre, MercadoPagos, mostró una tasa de crecimiento verdaderamente espectacular en el período. El volumen total de pagos fue de 4.000 millones de dólares en el último trimestre, creciendo un 40,4% en dólares y un 66,3% en moneda local. La cantidad de transacciones de pago creció un 64,1%, llegando a los 85,5 millones de operaciones en el trimestre.

La facturación total de la firma de comercio online en el último trimestre fue de 335.400 millones de dólares, creciendo un 18,1% en dólares y aumentando un 43,7% en moneda constante.

Por otro lado, la compañía está invirtiendo en servicios de envío gratuito o a bajo costo para consolidar su posición competitiva en la industria. Esta estrategia es muy efectiva en términos de fidelización de clientes y ofrece valor agregado a los usuarios de la plataforma, aunque como contrapartida, afecta negativamente a la rentabilidad del negocio en el corto plazo. En este

contexto, la empresa reportó en el último trimestre una pérdida operativa de 28,2 millones de dólares frente a una ganancia de 30 millones en el segundo trimestre del año pasado.

Es importante tener en cuenta que estas pérdidas se producen a causa de una decisión del management de acelerar las inversiones de crecimiento, lo cual es muy diferente a tener un problema estructural de rentabilidad. Sin embargo, la tendencia no deja de ser un factor de incertidumbre para los inversionistas.

Riesgos y niveles clave de precios a tener cuenta

La zona comprendida entre 280 y 290 dólares por acción funcionó como resistencia de precios durante buena parte del año 2017. En diciembre del año pasado, las acciones de MercadoLibre lograron quebrar esta resistencia hacia el alza y marcaron nuevos máximos históricos de precios en niveles de 417,9 por acción.

Posteriormente, el activo sufrió un considerable ajuste en las cotizaciones, con la zona de 290 dólares por unidad funcionando ahora como soporte entre mayo y julio de 2018. Tras el reporte de resultados se observa un nuevo impulso alcista en las cotizaciones.

En cuanto a soportes de precios, la zona de 340 dólares por acción es relevante en el corto plazo, y más a mediano plazo es de vital importancia el ya mencionado nivel de 280-290 por unidad. En lo que respecta a objetivos alcistas, el principal nivel de importancia a seguir de cerca es el de los máximos del año, en cercanías de 418 dólares por acción. Un quiebre por encima de esos valores sería una señal más que positiva sobre la salud de la acción de precios en las acciones de MercadoLibre.

En cuanto a los riesgos, la empresa cuenta con una exposición considerable a Brasil y la Argentina, sus dos principales mercados en cuanto a facturación, generando 58% y 30% de las ventas totales, respectivamente. La volatilidad política y económica en estos países es siempre

una fuente de incertidumbre importante para la compañía. En particular, la depreciación del tipo de cambio impacta negativamente sobre los reportes financieros de MercadoLibre cuando los números en moneda local se convierten a dólares de los Estados Unidos.

El marco competitivo presenta al mismo tiempo riesgos y algunas posibilidades interesantes para inversionistas en MercadoLibre. La capitalización bursátil de la firma es actualmente de 14.950 millones, muy por debajo de Amazon (AMZN), con 936.400 millones, y Alibaba (BABA), con 441.000 millones de dólares de capitalización.

Al competir con jugadores de mayor tamaño a escala global, siempre es importante el riesgo de que empresas como Amazon y Alibaba incrementen su presión competitiva en América Latina, lo cual seguramente sería problemático para MercadoLibre. Al mismo tiempo, MercadoLibre es un candidato muy atractivo para ser adquirido por un jugador de mayor tamaño en el plano internacional. Una potencial oferta de compra por una compañía exitosa como esta, seguramente debería realizarse a un precio materialmente por encima de la cotización de mercado de las acciones.

En conclusión, así como es un riesgo potencial un aumento de la presión competitiva de parte de Amazon o Alibaba, no deja de ser un atractivo para el inversionista la posibilidad de que alguna de estas compañías decida ingresar con fuerza en Latinoamérica con una oferta de compra parcial o total por MercadoLibre.

El líder de comercio online en América Latina es una alternativa de inversión con niveles de riesgo por encima del promedio, ya que la empresa opera en mercados con considerable volatilidad macroeconómica, y su agresiva política de crecimiento impacta negativamente sobre los márgenes de rentabilidad del negocio, lo cual reduce la previsibilidad de su performance financiera.

Más allá de esto, la compañía está generando tasas de crecimiento verdaderamente extraordinarias, al mismo tiempo que consolida su posición competitiva en la industria ampliando su oferta de plataformas y servicios. Para inversores en busca de alternativas de inversión con potencial de crecimiento explosivo a largo plazo, MercadoLibre es una alternativa más que interesante a tener en cuenta.

Tabla 8: CISCO Vs FIC renta fija variable

CISCO		% RENTA
VALOR INICIAL DE LA ACCION	\$ 112.471	
VALOR FUTURO A DOS AÑOS EN FIC RENTA FIJA	\$ 130.943	16,42%
VALOR FUTURO A DOS AÑOS EN CFD,S	\$ 159.401	42%

Comentario a corto plazo

Las cesiones que viene registrando la cotización desde los máximos relativos marcados en 51,68 hacen que el escenario de largo plazo en el que venía moviéndose haya dejado recientemente de ser alcista. La estabilización de las caídas de muy corto plazo supone una señal positiva que no se eliminará mientras no se pierda el soporte de 39,87.

Se recomienda vender ya que es una acción que tiende a la baja

Tabla 9: Pepsico Inc Vs FIC renta fija variable

PEPSICO INC		% RENTA
VALOR INICIAL DE LA ACCION	\$ 351.343	
VALOR FUTURO A DOS AÑOS EN FIC RENTA FIJA	\$ 409.048	16,42%
VALOR FUTURO A DOS AÑOS EN CFD,S	\$ 479.116	36%

Comentario a corto plazo

Pese a que la situación de largo plazo o estructural de este activo es alcista, en el medio plazo no puede ser calificado más que como neutral. Sólo en el caso de que fuese capaz de superar la primera resistencia relevante situada en los 115,76, los plazos intermedios acompañarían con un sesgo alcista a la estructura de largo.

Comentario a largo plazo

Desde hace ya varios meses, el escenario de largo plazo en el que viene moviéndose el título continúa siendo alcista. No se aprecian, además, síntomas de agotamiento en esta tendencia que sirvan de aviso sobre un posible cambio de la misma.

Tabla 10: Booking Vs FIC renta fija variable

BOOKING		% RENTA
VALOR INICIAL DE LA ACCION	\$ 5.245.748	
VALOR FUTURO A DOS AÑOS EN FIC RENTA FIJA	\$ 6.107.314	16,42%
VALOR FUTURO A DOS AÑOS EN CFD,S	\$ 6.751.816	29%

El análisis se realiza de las tres formas posibles con las que puede aportar indicaciones de compra/venta: Cruces del MACD con su línea de señal, Condiciones de

Sobrecompra/Sobreventa y Análisis de Divergencias

Cruces con la línea de señal. Actualmente la posición es alcista ya que se encuentra por encima de su línea de señal, cruzó a su línea de señal por encima hace 5 sesiones, el valor de Booking Holdings ha aumentado en un 1,81%, y se ha movido en un rango entre un máximo de 1929 y un mínimo de 1852,52

Sobrecompra/Sobreventa

No se recomienda una sobre venta

Análisis de Divergencias

Se está detectando/ocurriendo una divergencia alcista. Confirme con otros indicadores la posibilidad de iniciar una posición larga, o espere un mayor rebote en el valor

Techos/Suelos

El RSI no está actualmente en zona de techos (por encima de 70), ni de suelos (por debajo de 30), está en rango neutral

Cruces

Se genera una indicación de compra o de venta cuando el RSI abandona una de las zonas de sobreventa o sobrecompra. La última indicación ha sido una compra hace 10 sesión/es

Tabla 11: BroadCom Vs FIC renta fija variable,

BROADCOM		% RENTA
VALOR INICIAL DE LA ACCION	\$ 838.072	
VALOR FUTURO A DOS AÑOS EN FIC RENTA FIJA	\$ 975.718	16,42%
VALOR FUTURO A DOS AÑOS EN CFD,S	\$ 1.112.427	33%

Comentario a corto plazo

La cotización se mantiene aún en un escenario de medio-largo plazo neutral-alcista, aunque las cesiones formadas desde los últimos máximos relativos marcados en 134,38 hacen que la calificación del escenario de corto plazo sea estrictamente neutral. Esta fase del precio tiene un primer soporte en los recientes mínimos marcados en 119,97. La pérdida de este soporte sería una señal negativa que anticiparía un giro a la baja de medio plazo que sólo se confirmaría con la pérdida de los 113,42. Por el contrario la superación de los 135,24 permitiría anular las señales bajistas.

Tabla 12: Wd40 Vs FIC renta fija variable,

WD40		% RENTA
VALOR INICIAL DE LA ACCION	\$ 360.027	
VALOR FUTURO A DOS AÑOS EN FIC RENTA FIJA	\$ 419.158	16,42%
VALOR FUTURO A DOS AÑOS EN CFD,S	\$ 681.366	89%

Esta acción no representa variable significativas en el lapso de tiempo evaluado, por lo tanto se puede utilizar como una inversión de largo plazo ya que está generando una rentabilidad del 89% por acción en un periodo de dos años, a corto plazo no está representando grandes cambios ya que sus picos y valles en operaciones diarias no están generando mucha holgura.

Tabla 13: Dmc Global Inc Vs FIC renta fija variable,

DMC GLOBAL INC		% RENTA
VALOR INICIAL DE LA ACCION	\$ 60.758	
VALOR FUTURO A DOS AÑOS EN FIC RENTA FIJA	\$ 70.737	16,42%
VALOR FUTURO A DOS AÑOS EN CFD,S	\$ 167.351	175%

A compañía opera en dos segmentos, metalurgia explosiva y perforación. El segmento de metalurgia explosiva utiliza explosivos para realizar revestimientos metálicos y síntesis de choque.

Tabla 14: Christian D´or Vs FIC renta fija variable, 49

CHRISTIAN D OR		% RENTA
VALOR INICIAL DE LA ACCION	\$ 1.058.370	
VALOR FUTURO A DOS AÑOS EN FIC RENTA FIJA	\$ 1.232.198	16,42%
VALOR FUTURO A DOS AÑOS EN CFD,S	\$ 1.759.000	66%

Comentario a corto plazo

Pese a que la situación de largo plazo o estructural de este activo es alcista, en el medio plazo no puede ser calificado más que como neutral. Sólo en el caso de que fuese capaz de superar la primera resistencia relevante situada en los 480, los plazos intermedios acompañarían con un sesgo alcista a la estructura de largo.

Comentario a largo plazo

Desde hace ya varios meses, el escenario de largo plazo en el que viene moviéndose el título continúa siendo alcista. No se aprecian, además, síntomas de agotamiento en esta tendencia que sirvan de aviso sobre un posible cambio de la misma.

Tabla 15: Adidas Vs FIC renta fija variable,

ADIDAS		% RENTA
VALOR INICIAL DE LA ACCION	\$ 628.690	
VALOR FUTURO A DOS AÑOS EN FIC RENTA FIJA	\$ 731.947	16,42%
VALOR FUTURO A DOS AÑOS EN CFD,S	\$ 1.108.170	76%

Alcista, aunque las cesiones formadas desde los últimos máximos relativos marcados en 296,35 hacen que la calificación del escenario de corto plazo sea estrictamente neutral. Esta fase del precio tiene un primer soporte en los recientes mínimos marcados en 265,3. La pérdida de este soporte sería una señal negativa que anticiparía un giro a la baja de medio plazo que sólo se confirmaría con la pérdida de los 255,2. Por el contrario la superación de los 287,23 permitiría anular las señales bajistas.

Comentario a largo plazo

Desde hace ya varios meses, el escenario de largo plazo en el que viene moviéndose el título continúa siendo alcista. Sin embargo, hay que tener en cuenta que desde los últimos máximos comienza a apreciarse un cierto agotamiento en esta tendencia, que recomienda extremar la vigilancia ante la posibilidad de un giro a la baja en la misma.

Tabla 16: Ferrari NVE Vs FIC renta fija variable

FERRARI NVE		% RENTA
VALOR INICIAL DE LA ACCION	\$ 327.462	
VALOR FUTURO A DOS AÑOS EN FIC RENTA FIJA	\$ 381.244	16,42%
VALOR FUTURO A DOS AÑOS EN CFD,S	\$ 591.974	81%

Comentario a corto plazo

Pese a que la situación de largo plazo o estructural de este activo es alcista, en el medio plazo no puede ser calificado más que como neutral. Sólo en el caso de que fuese capaz de superar la primera resistencia relevante situada en los 155,1, los plazos intermedios acompañarían con un sesgo alcista a la estructura de largo.

Comentario a largo plazo

Desde hace ya varios meses, el escenario de largo plazo en el que viene moviéndose el título continúa siendo alcista. No se aprecian, además, síntomas de agotamiento en esta tendencia que sirvan de aviso sobre un posible cambio de la misma.

Tabla 17: Nike Vs FIC renta fija variable

NIKE		% RENTA
VALOR INICIAL DE LA ACCION	\$ 182.184	
VALOR FUTURO A DOS AÑOS EN FIC RENTA FIJA	\$ 212.107	16,42%
VALOR FUTURO A DOS AÑOS EN CFD,S	\$ 329.496	81%

Comentario a corto plazo

Pese a que la situación de largo plazo o estructural de este activo es alcista, en el medio plazo no puede ser calificado más que como neutral. Sólo en el caso de que fuese capaz de superar la primera resistencia relevante situada en los 94,18, los plazos intermedios acompañarían con un sesgo alcista a la estructura de largo.

Comentario a largo plazo

Desde hace ya varios meses, el escenario de largo plazo en el que viene moviéndose el título continúa siendo alcista. No se aprecian, además, síntomas de agotamiento en esta tendencia que sirvan de aviso sobre un posible cambio de la misma.

Tabla 18: Sleep Number Vs FIC renta fija variable

SLEEP NUMBER		% RENTA
VALOR INICIAL DE LA ACCION	\$ 106.108	
VALOR FUTURO A DOS AÑOS EN FIC RENTA FIJA	\$ 123.536	16,42%
VALOR FUTURO A DOS AÑOS EN CFD,S	\$ 166.155	57%

Resulta ser una acción interesante para invertir, en el último trimestre ha venido en continuo crecimiento, con una estabilidad en sus precios y no ha sufrido caídas fuertes, por esta razón es recomendable mantener la acción en el transcurso de varios periodos de tiempo

Tabla 19: Kering Vs FIC renta fija variable

KERING UK (YVES SAINT LAURENT)		% RENTA
VALOR INICIAL DE LA ACCION	\$ 1.123.953	
VALOR FUTURO A DOS AÑOS EN FIC RENTA FIJA	\$ 1.308.552	16,42%
VALOR FUTURO A DOS AÑOS EN CFD,S	\$ 1.923.115	71%

Comentario a corto plazo

Pese a que la situación de largo plazo o estructural de este activo es alcista, en el medio plazo no puede ser calificado más que como neutral. Sólo en el caso de que fuese capaz de superar la primera resistencia relevante situada en los 551,9, los plazos intermedios acompañarían con un sesgo alcista a la estructura de largo.

Comentario a largo plazo

Desde hace ya varios meses, el escenario de largo plazo en el que viene moviéndose el título continúa siendo alcista. No se aprecian, además, síntomas de agotamiento en esta tendencia que sirvan de aviso sobre un posible cambio de la misma

Tabla 20: Experian Vs FIC renta fija variable

EXPERIAN		% RENTA
VALOR INICIAL DE LA ACCION	\$ 62.688	
VALOR FUTURO A DOS AÑOS EN FIC RENTA FIJA	\$ 72.984	16,42%
VALOR FUTURO A DOS AÑOS EN CFD,S	\$ 116.798	86%

Comentario a corto plazo

Pese a que la situación de largo plazo o estructural de este activo es alcista, en el medio plazo no puede ser calificado más que como neutral. Sólo en el caso de que fuese capaz de superar la primera resistencia relevante situada en los 25,67, los plazos intermedios acompañarían con un sesgo alcista a la estructura de largo.

Comentario a largo plazo

Desde hace ya varios meses, el escenario de largo plazo en el que viene moviéndose el título continúa siendo alcista. No se aprecian, además, síntomas de agotamiento en esta tendencia que sirvan de aviso sobre un posible cambio de la misma.

Tabla 21: Berkshire Hathaway Vs FIC renta fija variable

BERKSHIRE HATHAWAY		% RENTA
VALOR INICIAL DE LA ACCION	\$ 581.983	
VALOR FUTURO A DOS AÑOS EN FIC RENTA FIJA	\$ 677.569	16,42%
VALOR FUTURO A DOS AÑOS EN CFD,S	\$ 775.015	33%

Comentario a corto plazo

Las subidas que viene registrando la cotización de este valor desde los mínimos relativos marcados en 0 permiten que el escenario de largo plazo bajista en el que venía moviéndose haya quedado claramente atrás. En el corto plazo, mientras no se produzca la superación de la resistencia 222,74 no se sesgaran al alza los plazos intermedios.

Comentario a largo plazo

Desde hace ya varias semanas, el escenario de largo plazo en el que viene moviéndose el título continúa siendo alcista. No se aprecian, además, síntomas de agotamiento en esta tendencia que sirvan de aviso sobre un posible cambio de la misma.

Trazar una matriz DOFA para identificar la viabilidad del modelo de negocio.

Mediante la matriz DOFA, se identifican las oportunidades, amenazas, debilidades y fortalezas, permitiendo así evaluar las estrategias para la propuesta del modelo de negocio de asesoramiento detallándose a continuación:

Tabla 22: Matriz DOFA

ANALISIS EXTERNO ANALISIS INTERNO	OPORTUNIDADES (O)	AMENAZAS (A)
	1. Capacitación a personas en temas de nuevas alternativas de inversión y toma de decisiones de inversión, conocimiento de plataformas, y manejo de capital en plataformas de inversión 2. Interés por las personas por manejar sus niveles de ingreso TRM alta que permite que el sistema cambiario mejore el ingreso en COP's	1. Incertidumbre por la guerra financiera entre China y Estados Unidos generando fluctuaciones fuertes en el mercado sin poder determinar una trazabilidad con el comportamiento histórico 2. Creación de legislación que regule y controle las inversiones personales en plataformas de inversión 3. Reforma Tributaria que afecte el nivel de ingreso de los inversionistas
FORTALEZAS (F)	ESTRATEGIAS (FO)	ESTRATEGIAS (FA)
1. Presencia en el mercado de plataformas solidas que respaldan las transacciones electrónicas. 2. La múltiple información que se encuentra en la red que combinada con distintas fuentes de datos consolidan el conocimiento para la toma de decisiones 3. Tendencia al alza de la tasa representativa del mercado TRM mejorando el ingreso .a los inversionistas Análisis profundo acción por acción para recomendar la toma de decisiones adecuada para la rentabilización de la inversión.	1. Crear cursos y capacitaciones donde se socialice la importancia de conocer cómo se está comportando el entorno mundial a nivel financiero. 2. Desarrollar Simuladores de inversión para garantizar las aptitudes necesarias para desarrollar la actividad 3. Capacitar a las personas en Inteligencia Financiera para que no pongan en riesgo sus Activos.	1. Especificar los niveles de riesgo al realizar una inversión, manejar de manera cautelosa el comportamiento de los mercados y las decisiones de los entes que rigen la economía mundial 2. Utilizar las herramientas electrónicas para pagos, transacciones y diversas actividades que se puedan hacer por esta vía para familiarizar a todas las personas con las billeteras virtuales.
DEBILIDADES (D)	ESTRATEGIAS (DO)	ESTRATEGIAS (DA)
1. Costos altos de comisión por parte de los brokers que administran las operaciones bursátiles 2. Decisiones de la administración en contra de la guía.	1. Garantizar la contratación a nivel grupal de plataforma que brinde menores cobros de comisión 2. Desarrollar un ambiente de confianza para realizar transacciones a largo plazo para generar la menor cantidad de pagos.	1. Elaborar de manera general la normatividad de la guía precisando que se regirá de acuerdo con la norma vigente, gestionado la actualización legal en cuanto a desarrollo de la actividad inversionista

Conclusiones

1. Crear un modelo de negocio donde se desee invertir capital en contratos por diferencias en plataformas internacionales en Colombia es muy complicado debido a todas las restricciones en tema legislativo y el control que exigen las entidades del estado que se encargan de controlar el sistema financiero, se debe contar con un musculo financiero muy amplio para poder respaldar la inversión de las personas participantes, por otra parte el estado exige que a cambio de recibir el capital se le debe suministrar al contribuyente en contraprestación un bien y un servicio, aclarando que la comercialización de títulos valores y acciones en plataformas electrónicas no son reconocidos como un servicio en ninguna de las entidades reguladoras a nivel financiero del estado. Por esta razón el diseño inicial de un Fondo de Inversión Colectiva se fue direccionando a un modelo de asesoramiento de personas naturales. Previendo que no se incurra en ninguna actividad que sea ilegal ante los ojos del estado
2. El sistema tributario a pesar que no reconoce la actividad de inversión en valores o mercados de futuros como una actividad económica en Colombia, si reconoce que están obligados a tributar, siendo algo muy contradictorio, a pesar de esta situación siempre se tiene en cuenta la retención realizada por el estado, para poder discriminar y generar un ingreso neto.
3. La actividad financiera de comercialización de contratos por diferencias es un tema muy amplio que permite realizar inversiones en plataformas donde se cuenta con monedas

extranjeras que presenta una atractiva valorización, esto quiere decir que a pesar que la acción no suba lo esperado en muchas ocasiones la tasa representativa resulta compensando los costos de oportunidad.

4. La herramienta de evaluación para identificar las oportunidad, fortalezas y debilidades permitió identificar y definir la estrategia adecuada para prever posibles eventualidades que se puedan presentar, se identificó que la actividad primordial es la de capacitar a las personas con el fin de invertir de manera autónoma, que tomen sus propias decisiones y que el modelo de asesoramiento le sirva como una herramienta para la toma de decisiones.

Recomendaciones

Al finalizar el proyecto, se determina que el producto final esta dirigido a una herramienta de asesoramiento para la inversion por parte de personas naturales, identificadno las oportunidades de mejora y recomendaciones para el desarrollo de una actividad de inversion de manera adecuada, a continuacion se enuciaran todas ellas:

1. Nunca realizar una inversión con capital obtenido adquiriendo una obligación financiera, esta recomendación es muy importante ya que las peores inversiones son aquellas que se hacen con las expectativas de generar altos rendimientos en un mínimo de tiempo, cabe recordar que al adquirir una obligación financiera, existen unas tasas de interés que de acuerdo a su amortización puede generar unos gastos que generan una presión en el momento de la toma de decisiones.
2. Estar contextualizando en cuanto a los sistemas de inversión, las diferentes plataformas, el comportamiento del mercado, las decisiones que toman las grandes potencias, el comportamiento de la tasa representativa del mercado y las posibles eventualidades que se puedan presentar en el mercado
3. Realizar inversiones de manera prudente inicialmente, tener en cuenta que el invertir no es una garantía de grandes ingresos, por el contrario es un trabajo de paciencia y de tomar decisiones de manera razonable sabiendo cuando es el momento adecuado para retirarse de una actividad bursátil, es necesario reconocer que no se pierde dinero sino se deja de ganar y que el dinero que hoy se fue puede regresar nuevamente al siguiente día, siempre es el mismo volumen de dinero circulante lo único que hace es cambiar de propietario, de

la inteligencia emocional que maneje el inversionista depende que conserve su capital de inversión

4. Interactuar con los diferentes foros donde se socializa los comportamientos del mercado, se conoce el comportamiento de los indicadores a nivel mundial
5. Dar cumplimiento a cabalidad con la guía propuesta y la herramienta liquidadora.
6. Para dar cumplimiento a la política de cero papeles y de acuerdo con la austeridad del gasto, las guías podrán entregarse a las Direcciones Regionales y GFSDG, de forma virtual en PDF.
7. Realizar seguimiento a la aplicación de la guía por medio de muestreo de casos específicos de algunas Direcciones Regionales.

Referencias

- BANCO DE LA REPUBLICA. (10 de MAYO de 2010). *SECTORIZACION MONETARIA Y ECONOMICA*. Obtenido de BANCO DE LA REPUBLICA| : <http://www.banrep.gov.co/economia/pli/sectormon.pdf>
- Bogotá Jurídica. (23 de Agosto de 2012). *Bogotá Jurídica*. Obtenido de Bogotá Jurídica: <https://www.bogotajuridica.gov.co/sisjurMantenimiento/normas/Norma1.jsp?i=48965>
- BOLSA DE VALORES DE COLOMBIA. (7 de JUNIO de 2017). *BOLSA MILLONARIA*. Obtenido de BOLSA MILLONARIA.COM: http://www.bolsamillonaria.com.co/Centro/BlogGeneric/fondos_de_inversion_colectiva
- CIJUF. (31 de diciembre de 2002). *Centro Interamericano Jurídico Financiero*. Obtenido de Centro Interamericano Jurídico Financiero: <https://cijuf.org.co/codican02/diciembre/c83618.htm>
- Codigo Penal Colombiano. (2001). *Codigo Penal Colombiano*. Bogota: Secretaria del Senado.
- Constitución Política de Colombia. (29 de Junio de 1991). *Constitución Colombia*. Obtenido de Constitución Colombia: <http://www.constitucioncolombia.com/titulo-12/capitulo-1/articulo-338>
- Desarrollo, B. I. (2009). *Compromisos y Obligaciones en Temas de Inversion en Colombia*. Bogota: Camigu.
- Hernández Sampieri, F. y. (2014). Metodología De La Investigación. En F. y. Hernández Sampieri, *Metodología De La Investigación* (pág. 600). Bogotá: McGraw-Hill/Interamericana Editores, S.A. DE C.V.
- Hoyos, E. A., & Hoyos,E;. (2017). Hoyos, Elieth Alina; Hoyos,E;;. En *Seminario de Gestión del Conocimiento* (págs. 1-66). Bogotá. Recuperado el 23 de Febrero de 2019, de <http://campusvirtual.esap.edu.co/posgrado/course/view.php?id=463§ion=5>
- Presidencia de la República. (26 de Diciembre de 1997). *Presidencia de la República*. Obtenido de Presidencia de la República: <http://wp.presidencia.gov.co/sitios/normativa/leyes/Documents/Juridica/Ley%20418%2026%20de%20diciembre%20de%201997.pdf>
- Secretaría Distrital de Hacienda. (23 de Agosto de 2012). *Secretaría Distrital de Hacienda*. Obtenido de Secretaría Distrital de Hacienda: <http://www.shd.gov.co/shd/contribuciones-ingnotrib-tes>